



COMUNICADO

Estimada Comunidad de Posgrados y Extensión Universitaria:

Derivado de la contingencia por COVID-19, y a fin de salvaguardar la salud de nuestra comunidad educativa, en días pasados les comunicamos sobre la suspensión temporal de las clases presenciales de posgrado y extensión.

Ante la ampliación del período de aislamiento preventivo anunciada hoy por el Gobierno Federal, hemos considerado reanudar las clases de posgrado de manera virtual a partir del 8 de mayo y de extensión universitaria a partir de la fecha estipulada para cada programa, bajo la misma modalidad; retomando las sesiones presenciales cuando las condiciones sanitarias así lo permitan.

Agradecemos su comprensión y los invitamos a obtener el mayor provecho de las herramientas tecnológicas que pondremos a su disposición, las cuales nos brindan la oportunidad de seguir contribuyendo a su desarrollo profesional y académico en un entorno virtual de aprendizaje.

Reconocemos el gran esfuerzo que se está haciendo como comunidad para llevar con responsabilidad esta contingencia sin precedentes, y estamos convencidos de que unidos, con el apoyo de cada uno, pronto saldremos adelante.

Para cualquier duda o aclaración, estamos a sus órdenes por medio de sus coordinadores.

